

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Alamo, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plus. Cts.
En Salamanca, un mes	1'25
Fuera de idem, idem	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 16 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1402

Clinica especial de enfermedades de los ojos
D. Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.
Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia, Rua 45.
Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozos, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 5 000 reales, siendo su valor 6 000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4 000 duros al contado ó a plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

LO DE LA ALCALDIA

La Provincia nos ha equivocado con otro.
En su primer politiquero de anteayer, dice que defendemos y apoyamos a la personalidad de don Matías Prieto para que continúe de presidente del Ayuntamiento, ante los rumores de que puedan ocupar aquel puesto, los señores Sainz Pardo, Murga ó Girón Severini.
No es cierto.
Nosotros lo que hemos hecho es juzgar imparcialmente aquel supuesto y definir de buena fé y con el criterio que tenemos, la situación de la alcaldía y buscar las causas del rumor que lanzó a la publicidad el periódico del señor Soto.
¿Qué razones hay para nombrar nuevo alcalde?
Esta es nuestra pregunta.
¿No continúa en el poder el mismo partido y hasta el mismo ministro en Gobernación que dió el nombramiento de Real orden al señor Prieto? Sí.
¿El señor Prieto, ha dicho ó ejecutado algo que motive desconfianza al poder central? No.
Pues si la situación absoluta y relativa de la alcaldía y el Gobierno son las mismas que fueron al tomar posesión el actual alcalde, ¿qué motivo hay para suponer un cambio de personas?
Eso es lo que preguntamos y eso es lo que nos hace creer en la frivolidad del suelto aludido.
Y crea La Provincia que nosotros no defendemos a la personalidad del señor Prieto; nosotros

defendemos un estado legal, una situación ajustada a la ley, que hoy está representada por la persona que es objeto de este inmotivado debate.

Estos porque sí y porque no como llama La Provincia a los fundamentos de nuestro artículo del día 14, no tienen contestación, ya de ello nos dá el colega buena prueba cuando no los refuta en gracia de la candidatura que piense apoyar, ó en otro caso combatiendo la posición legal del alcalde.

Nosotros hemos publicado fundamentos que se oponen al rumor de La Legalidad y esos son los que queremos ver contestados; y lejos de atacar a personalidades, hemos defendido las de los supuestos candidatos, hasta el extremo de erer que los que pertenecen al bando conservador tienen sobrado decoro para rechazar el puesto del señor Prieto, en tanto no se justifique tan infundada mudanza ó cambio de personas.

En cuanto al señor Severini, lo conceptuamos digno, pero lo creemos una imposición de un partido muerto, ó una intriga clerical y lo rechazamos porque lo rechaza la opinión.

Hé aquí todo, y esperamos que el señor la Fuente no hará ni consentirá que se haga nada contra el actual alcalde sin una previa justificación que satisfaga a su conciencia y a la conciencia pública, dejando el nombre de su recomendado en el lugar que se merece.

CARICIAS FRATERNALES

En el pueblo de Mogarraz, partido de Sequeros, viven dos hermanos desde hace mucho tiempo habitando la misma casa sin compañía de otra persona alguna y compartiendo los cuidados domésticos, que alternaban con los del campo.

Jamás ocurrió entre ellos el menor motivo de disgusto, reinando siempre en su morada la más absoluta conformidad de pareceres y la mayor armonía de relaciones.

Peró la paz de aquel tranquilo hogar, saturado de fraternal cariño, tuvo su término anteayer.

Uno de los hermanos, el menor, á quien por turno correspon-

dió dedicarse a las tareas domésticas, debió descuidar las atenciones de la cocina, pues cuando regresó el mayor, se encontró con que la cena estaba mal condimentada, por cuya razón increpó a su hermano, originándose con ello una disputa que no tuvo por entonces más consecuencias.

Trascurrieron después algunas horas sin que se notara el más leve ruido en la casa aludida, hasta que á la una de la madrugada próximamente, los vecinos de las casas inmediatas oyeron grandes voces que partían de aquella, acudieron presurosos, llamaron á la puerta y como no les fuera franqueada, decidieron tirarla.

Hecho esto, penetraron en la casa y llegaron á la vista de la habitación donde los hermanos se encontraban uno frente al otro armados de navaja, luchando con furor y decididos, según decían al acometerse, á ver cuál de los dos debía morir.

Semejante actitud infundió respeto en los vecinos, sin que ninguno se atreviera á penetrar en el lugar del combate, ni tampoco á alejarse de aquel sitio, pues la impaciencia y el honor les obligaba á permanecer allí hasta presenciar el funesto desenlace de tan terrible escena.

No se hizo esperar: pocos momentos habían trascurrido, cuando uno de los combatientes, herido por su hermano, caía al suelo bañado en sangre.

Los testigos presenciales del suceso creyeron que en efecto los contendientes habían logrado su objeto de averiguar á cual de los dos correspondió morir, pero afortunadamente la herida era poco profunda y no acusa gravedad.

El juzgado de Sequeros, conocedor de este crimen, entiende en el asunto.

CALUMNIA

A mi distinguido amigo
DON EDUARDO MUÑOZ

Hizo usted bien, al poner en cuarentena la noticia de La Epoca, referente á que en junta de médicos, se acordara días pasados el practicar una sangría suelta, á una infeliz criatura atacada de hidrofobia.

Me alude usted en EL ADELANTO del día 11 del actual, y aunque no me siento con fuerzas para salir á la de-

fensa de la honrada clase médica, lo hago porque á ello me obliga la indignación que siento ante esa calumnia que algún gacetillero venal estampó descaradamente en las columnas de La Epoca.

Rompiera yo mi humilde título de médico si los supremos recursos de la Medicina, consistieran en practicar una sangría suelta en casos como el que usted indica.

Pasó para siempre aquella civilización salvaje y bárbara en que el leproso era condenado á vivir sobre los estercoleros; en que el pobre ser privado de razón se le encerraba como á una fiera arrojándole en miserable escudillo, algún alimento asqueroso indigno de las bestias; en que la infeliz mujer que sin otro delito que tener una constitución viciosa y desquiliada, que daba por resultado accesos de histerismo, era acusada de estar poseída de los malos y condenada á sufrir horribles penas de las cuales la mejor era la de muerte; murió para siempre, al golpe rudo del progreso, aquella inícuca sociedad, fanatizada á veces, neurótica otras, perversa y corrompida, donde toda moral podía resumirse en la frase: "Las desgracias del prójimo no debemos verlas, porque acaso pudieran turbar nuestras digestiones."

Por eso ha producido en mí indignación inmensa la lectura de la noticia que usted copia. Porque sé que mis hermanos de profesión son, como médicos, más humanos, más generosos y más grandes de lo que quiere hacerlos el gacetillero calumniador; porque sé que si bien es cierto, que muchas veces tenemos que confesar nos vencidos por la enfermedad y dejar que ésta nos robe una vida, también sé que la misión del médico no termina ahí: la misión del médico termina cerrando los ojos del infeliz que cae en este gran combate de la vida. Y así lo hace siempre. Cuando los medios de que dispone no logran devolver la salud, le queda aún mucho que hacer. Le queda sacar de su alma cariño y caridad, é inyectarlo en el alma del que sufre.

La misión del médico no es matar. ¡Pobre humanidad y pobre medicina si desgraciadamente esas ideas del periodista de La Epoca hallasen eco en los cerebros de los médicos!

Para honra de estos, esa noticia no pasa de ser más que una de tantas calumnias viles que la ignorancia y la malicia lanzan á diario sobre tan honrada clase.

¡Oh, si yo tuviera fuerzas para levantar mi voz y protestar en otra forma contra el dichoso gacetillero....!

CROTONTILO

PERSONALIDADES

La Provincia aludiendo a EL ADELANTO lo llama órgano federal del señor Núñez.

Mentira parece que la diplomacia de La Provincia quiebre en un apasionamiento impropio de la experiencia.

Entra muy amenado en el terreno de las personalidades que le seduce más que el de los principios.

Nosotros cuando nos dirigimos a La Provincia debatimos sobre sus conceptos y no cambiaremos de conducta.

Solo hablamos de personalidades cuando éstas invaden la jurisdicción del interés público.

Respecto a que EL ADELANTO, sea órgano del señor Núñez, padece La Provincia una profunda equivocación.

El señor Núñez, no tiene otra participación en nuestro diario que la administrativa. En lo demás no tiene intervención alguna.

Lo que La Provincia afirma no solo causa enorme lesión a la verdad, sino que entraña también una ofensa a la redacción del ADELANTO. Esta redacción nunca consentiría ingerencias de nadie y tiene responsabilidad propia y directa conocido que es don Arsenio Huebra, que de no tener una independencia solo limitada por las conveniencias de la opinión, no ocuparía el puesto que ocupa.

Conste, pues, a La Provincia, y en adelante no vea en nuestro diario más inspiraciones que las de su redacción y la de las firmas que nos honran con su colaboración valiosísima.

Cultos

Santos para mañana.—Pascua de Pentecostes.—San Pascual Bailón y santa Restituta.

Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón, que predicará el señor canónigo penitenciaro.

Hermanitas de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Los ejercicios de costumbre a las cinco y media.

Clerecía.—Continúan los mismos cultos.

San Julián.—Continúa la novena a Santa Rita de Casia.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena anunciada a la Virgen de la Salud.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Novena a Jesús Rescatado por la mañana a las ocho y por la tarde al parar el címbalo.

Cuarto creciente el 15 Luna llena el 23.

Sale el sol 4 h. 39.—Pónese 7 h. 14. 1756.—Inglaterra declara la guerra a Francia.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Con motivo de ser mañana domingo y además cumpleaños de S. M. el Rey, no se celebrará juicio en esta Audiencia.

Sentencia.—Condenando al procesado Pedro Martín Sánchez en la pena de 160 pesetas de multa y al pago de las costas procesales, excepto la mitad de las causadas hasta la

apertura del juicio oral, como también al pago de dos reales y siete céntimos al perjudicado Agustín Sánchez por vía de indemnización de daños y perjuicios, sufriendo en caso de insolvencia respecto a la multa la responsabilidad personal de un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer y que se restituya al juzgado de Béjar la pieza de embargo del procesado.

QUISICOSAS

—¿Qué te parece de la nueva corporación?

—¿De quién hablas?

—De los concejales que ahora ha parido el pueblo.

—Vaya.

Si hemos de ser francos y hemos de juzgarles por la cara de atrás, qué es, según los salios, fisonomía del alma, no van a hacer ni un pitche.

—¿Qué han de hacer?

Ni una palabra.

Dicen, yo no sé, que uno creo que se presentaba sin ser oído para el cargo de municipal.

—No es falsa la versión.

—Por ser persona de justicia y cura párroca, ó una cosa así.

—No mientes, porque hoy sabes lo que pasa?

—¿Qué?

—Que en el Ayuntamiento.

—Sí.

—Quieren meter la pata todos aquellos que visten por la cabeza, y no faldas.

—Vamos, sí.

—Los del obispo dicen: ¡ahí hacemos falta! pa llevar por buen sendero la gente que ordena y manda; porque hay en el municipio gente mu republicana que ni pa Dios se confiesa.

—Si, ¡ni pa Dios!

—Ni por Pascua florida ni agricultora; y es necesario.

—Comprendo.

—Que en el municipio haya quien diga en sesión: señores: salve, el pan nuestro de cada día danos don Eloy y perdónanos las faltas como nosotros... etc.; y rece, en una palabra, to un rosario por las muchas necesidades del Papá. Y esa es la cuestión.

—Hoy tiene poder la gente eclesiástica municipal.

—Y triunfa siempre que le dá la gana.

—Y hace por el pueblo ni ¡esto!

—Y se confiesa en voz alta.

—Y ahí va al concejo y chillá, para no hacer na en sustancia por el vecindario.

—¡Eso!

ponen a las cosas santas por pretexto, ¡y qué sucede!

¡Qué ni pa Dios hacen nada!

—¡Que! ¡Si Dios que está en los cielos bajase!.

—¿Qué!

—¡Les hotaba!

Diario local y provincial

Academia de Santo Tomás de Aquino

Anteanoche celebró la sesión de clausura del presente curso académico, bajo la presidencia del señor canónigo doctoral, don Alejandro de la Torre Vélez.

Concedida la palabra al académico disertante, ocupó la tribuna el joven abogado don Alfredo Mancebo, que dió lectura al discurso anunciado y que basaba en la «Exposición y crítica de los distintos sistemas de la filosofía de la Historia.»

Con religioso silencio fué escuchado el discurso, que mereció elogios de toda la concurrencia y encomiásticos juicios particulares de las personas más ilustradas que había en el concurso.

El señor canónigo Magistral y otros académicos cuyos nombres no recordamos, hicieron atinadas objeciones que fueron contestadas por el disertante.

El presidente señor Torre Vélez, pronunció un elocuentísimo brillante al mismo tiempo que profundo discurso acerca de la Filosofía de la Historia, remontándose a sus orígenes y siguiendo el curso de los diversos sistemas objeto de la conferencia, hasta nuestros días. Causó una admiración tan profunda como los grandes conceptos de su oración.

Habló de nuevo el señor Magistral, para excitar el celo de los académicos en la continuación de sus propósitos y dijo que el señor Obispo gestionaba en Madrid la concesión del título de Real para la Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca.

Acto continuo el presidente dió por terminado el curso académico de 1890 91 y se levantó la sesión.

Esta comenzó a las ocho y terminó a las diez.

Atribúyese a un concejal electo la siguiente frase:

«Mi misión está reducida, ahora y luego, a inutilizar alcaldes.»

Triste nos parece semejante misión y no muy en armonía con el patriotismo y con el mandato que se supone recibiera de sus electores que, ante todo y sobre todo, desean administración.

El miércoles último trató de poner fin a sus días el conocido y popular vendedor de periódicos en la inmediata villa de Peñaranda, Benigno López Bozal, tomando una disolución de fósforos; gracias a la oportunidad con que acudió el médico forense, nuestro querido amigo don José Núñez, pudo salvarse de la muerte.

El enfermo sigue en un estado relativamente satisfactorio.

Dos sujetos que vinieron ayer a declarar como testigos en el juicio oral que se celebró en esta Audiencia, tramaron una reyerta cuando regresaban a su pueblo, saliendo uno de ellos herido levemente de una puñalada.

Por la guardia civil de esta capital, ha sido capturada la joven que hace algunos días desapareció de una casa de esta ciudad, llevándose consigo varias prendas de ropa.

Dicha joven se encuentra en la cárcel a disposición del Juzgado, quien ha empezado a instruir causa criminal por hurto.

Hace unos días circularon los periódicos de Madrid la noticia de que un tal don Marcos Agra, natural que fué de Mondego, provincia de la Coruña, había fallecido hace muchos años abintestado, dejando una suma de setenta y dos millones de reales, en uno de los Bancos del extranjero, sin que se sepa quienes sean los verdaderos

herederos, aunque se cree residen la Coruña, Ferrol y Sada.

Pues bien; un joven procedente de la Coruña que reside actualmente en esta capital, y ejerce de oficial en fotografía y estudio de pintura de Santos Tordesillas, lleva el mismo apellido que el difunto millonario ha recibido una carta de su madre que le dice ser la parienta más próxima, y por ende la sucesora del don Marcos Agra, por cuya feliz circunstancia gestiona se le dé posesión de la millonada.

También tenemos noticia de una señorita cuyo parentesco con el referido millonario pudiera darle derecho a participar de los cuantiosos bienes referidos. Se llama doña Irene Agra y es maestra de la escuela de San Spiritus en el partido de Ciudad Rodrigo, y sus ascendientes proceden también de la Coruña.

Se nos ruega que rectifiquemos que consignamos en el número de día 14, respecto a que don Sandal Esteban luchara en las últimas elecciones para concejales, con el propósito de que en él recayera el nombramiento de alcalde, pues que la verdad es que solo se prestó a ello cuando sus amigos políticos le prometieron formal y solemnemente, en manera alguna gestionarían el nombramiento. Quedan complacidos.

Veintitres son las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse en este mes por concurso único.

En la Alcaldía de esta capital ha recibido la orden de pago de un abonaré de Cuba, por valor de 3.000 pesetas, a favor de Francisco Martín Almansa, cuyo sujeto a pesar de las indagaciones de los guardias municipales, se ignora hasta la fecha su residencia.

Ayer fué curado en la casa de san corro José León Morán, que en lucha con otro sujeto le produjo una grave herida en la cabeza.

El juzgado entiendo del asunto.

El señor Gobernador civil de esta provincia dictará en breve varias ordenes con el objeto de mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas públicas de esta capital.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de la Catedral, la bella y distinguida señorita doña Encarnación González Samaniego, sobrina del marqués viudo de La Granja, nuestro particular y querido amigo don Arturo Losada y Santana.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y les deseamos todo género de felicidades.

Muy en breve las Cámaras de Comercio y Agrícola de Salamanca, elevarán atenta súplica al señor ministro de la Gobernación, pidiendo que el nuevo itinerario de trenes que ha de comenzar a hacer servicio en breve en esta capital, se sustituya de conformidad con lo que por aquella se solicita.

Según nuestras noticias, piensa pedir que el tén correo salga de esta capital con dirección a Medina las nueve de la noche y el mixto las cinco ó seis de la mañana, para retornar, a las siete de la misma noche de la tarde respectivamente.

Sería un servicio que seguramente

habrían de aplaudir todas las clases de la sociedad.

Personas á quienes se supone co-procedoras de los proyectos que abrimos en la agrupación, que no llamamos política, representada por el diario local, nos aseguran que lo acontecido en la última sesión del Ayuntamiento, fué el primer balazo dirigido contra el Alcalde actual, á quien se proponen mortificar cuanto sea dable, á fin de que dimita ó le limitan antes del 1.º de Julio.

No damos completo crédito á ese rumor, porque las personas que figuran en la agrupación aludida, son demasiado hábiles y despiertas para incurrir en semejante vulgaridad; y á su fina penetración no se ocultará ciertamente que una ruda oposición al señor Prieto, quizá avivará entusiasmos adormecidos: más en carácter estaría prodigarle elogios manifestando que les inspira omnímoda confianza, puesto que saben de memoria la máxima que hay cañones que matan.

Después de escrito el editorial de hoy hemos leído *La Provincia* de anoche, á la que contestaremos mañana. Por de pronto, sepa *La Provincia* que á nosotros nos dá lo mismo que nombren á una que á otra personalidad alcalde de Salamanca. La cuestión planteada por *EL ADELANTO* en vista del suceso de *La Legalidad*, es sobre la causa ó justificación del cambio que se supone, por más que creemos que esta suposición ha partido de un grave error ya que no lo sea de una mala fé.

Ayer dijimos que el director del ferrocarril S. F. P. había rogado á los empleados la suspensión de la becerra que habían proyectado, por decir que fueron los empleados los que en atención á la nacionalidad portuguesa de su jefe y por respetos á él tomaron el acuerdo de suspender la corrida.

Este ligero error de forma, queda rectificado.

Después de redactado el anterior suelto nos encontramos con el siguiente de *El Fomento*:

Mejor informados que *EL ADELANTO*, podemos asegurar que los empleados del ferrocarril S. F. P., en vista de la crisis que atraviesa el vecino reino, han sido los que se han acercado al director de la misma, para manifestarle que dejan sin efecto la becerra que estaban preparando.

¿Conque mejor informados? ¿Quiere decirnos el colega quién fué el primero en adelantar la noticia?

Mentira parece que el orgullo del Arroyo, tomando pretexto de un levísimo error que en nada afecta á la esencia de la noticia, pretenda llevarnos la delantera en cuanto se refiere á la información pública, habiendo recibido de nosotros una prueba tan elocuente como severa pocos días hace y con motivo de asunto tan importante como las elecciones municipales.

¿No recuerda ya *El Fomento* nuestras noticias acerca del resultado de la cuestión electoral? ¿No se convenció entonces de que nuestros actos se inspiraban en la opinión y solamente en la opinión á la que entonces como ahora pesamos con la balanza de la imparcialidad?

¿Se ha olvidado, por ventura, de la advertencia cariñosa que hacíamos á un candidato muy identificado por cierto con el colega?

No lo dude el del Arroyo, cuando *EL ADELANTO* emite su juicio en cual-

quier asunto importante, es porque previamente ha consultado á la opinión y á ella ajusta sus actos.

Si el candidato aludido nos hubiera dado crédito se hubiera evitado el disgusto que la derrota le ha proporcionado y del que procura curarse en *El Fomento* dirigiendo alusiones y retencencias personales de mal gusto.

Desgraciadamente no lo hace así y por eso los deseos de *El Fomento* vienen haciendo tanto tiempo frustrándose. Con que á variar de rumbo colega.

EL suicidio de ayer

A las cuatro y media de la tarde supimos que la policía de esta capital buscaba con urgencia á los señores Juez de instrucción y Médico forense, dando parte de que en las inmediaciones del sitio denominado la Chopera, se había suicidado un vecino del barrio de los Milagros.

Constituidas las autoridades en el sitio del suceso á las cinco próximamente, se encontraron herido de gravedad y por propia mano, al vecino de esta ciudad, Pedro Herrero Puente, zapatero de oficio y habitante de citado barrio.

Presentaba dos heridas, producidas por disparo de armafuego; una en la sien izquierda y otra en el pecho, siendo esta última la que ofrecía más peligro hasta el extremo de tener que administrar los últimos sacramentos al lesionado en el mismo lugar del suceso.

Tomadas las precauciones facultativas necesarias, fué trasladado el autor de este sangriento suceso á la casa de socorro donde recibió todos los auxilios que la ciencia aconseja y se practicó la primera cura, siendo después conducido al hospital de la Santísima Trinidad en gravísimo estado.

La bala de la cabeza no se pudo extraer.

El infeliz suicida llevó á efecto el hecho de que damos cuenta con una pistola de dos cañones.

Como detalle curioso pero terrible, diremos que después de dispararse los dos tiros, volvió á cargar la pistola para llevar á término su propósito, lo cual pudo evitarse.

El Pedro Herrero tiene madre y dos hermanos; la primera está en el hospicio provincial.

Como el herido habló muy poco, no se ha podido averiguar la causa que le impulsase al suicidio.

Lamentamos con toda el alma este suceso.

A la hora de cerrar nuestro diario, ocho de la mañana, continúa la gravedad del Herrero, habiéndose iniciado una gran inflamación en la herida de la cabeza, que hace temer un pronto y fatal desenlace.

Ecos sucedidos y noticias

Plaga de codornices.—Mientras en Argel y en Marruecos se lamentan de la invasión de langostas, los sicilianos están invadidos por una cantidad de codornices no conocida desde los tiempos más remotos.

Se cuentan por millones esas aves que, procedentes de Egipto ó de Trípoli, caen en masas enormes sobre los campos, sin que logren disminuir su número las sangrientas cacerías á que se entregan los sicilianos.

Contra la usura.—La enérgica actitud adoptada contra la usura, por el sabio obispo de Orense, hasta el punto de retirar las licencias á un párroco por dedicarse á préstamos usurarios, ha producido gratísima impresión en Galicia. Los labradores ensalzan la hermosa protesta lanzada contra un vicio social por tan docto prelado.

El principio de autoridad.—Tres sujetos de Villagouzo (Burgos), que habían cumplido una condena de dos días de arresto, se dirigieron el viernes, después de cumplida la prisión, á la Casa Ayuntamiento, en donde se hallaban el alcalde, el secretario y el alguacil, disparando un tiro á este último y asestandole tres puñaladas.

El herido salió á la calle y murió á los pocos pasos: el alcalde y secretario se libraron de la brutal agresión, huyendo y pidiendo auxilio. El juzgado se personó en el pueblo y detuvo á los autores del crimen.

Imprudencia fatal.—Un guardia civil del puesto de Archidona, llamado Manuel Lamas, hallábase el día 8 en el cortijo conocido por *Apuros* de aquel término, en conversación con el arrendatario de dicho cortijo, Antonio Lara Salgado, y otros dos sujetos, uno paisano y otro guarda rural.

El Manuel Lamas refería al arrendatario el cómo habían matado sin intención de ello á un conocido suyo. Para darle más colorido á su narración, cogió la escopeta del Antonio Lara, y apuntándole, disparó el gatillo, ignorando que el arma se hallaba cargada. El proyectil dió en el vientre al desgraciado arrendatario, dejándole muerto en el acto.

Los dos testigos de esta escena han declarado, manifestando ambos todo cuanto dejamos dicho.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO

Madrid 16.—Animadísima estuvo ayer la romería del patrón de esta corte.

La afluencia de forasteros ha sido muy grande. Reinó orden completo.

MENENDEZ PELAYO

Madrid 16.—Ha sido un acontecimiento la recepción del señor Menéndez Pelayo en la Academia de Ciencias morales y políticas. Este nuevo é ilustre académico pronunció una brillante oración, á la que contestó en un notable discurso el señor Pidal.

LA CUESTION OBRERA GRAN MANIFESTACION

Madrid 16.—Comienzan de Bruselas detalles acerca de la manifestación numerosa é imponente que acaban de realizar los obreros. Se han pronunciado violentos discursos.

Los huelguistas recorren las calles de la población cantando la Marsellesa. La policía disuelve los grupos á sablazos.

SIGUE EL CONFLICTO

Madrid 16.—Realizanse muchas prisiones, la agitación aumenta considerablemente, ciérranse las fábricas. Se temen más graves desórdenes.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16.—Ayer se celebró en Aranjuez el Consejo anunciado, acordándose en el mismo la concesión de cuatro indultos cuyos reos pertenecen dos á Barcelona y dos á Teruel.

LA SITUACION DE PORTUGAL

Madrid 16.—Los telegramas re-

cibidos del vecino reino acusan tranquilidad relativa. En ellos se desmienten los rumores de crisis ministerial.

ALARMANTES NOTICIAS

Madrid 16.—Los despachos de Viena anuncian haber ocurrido en Corfu muchos crímenes y horribos incendios. La agitación es espantosa. La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

UN CHOQUE

Madrid 16.—Telegramas de Gibraltar dan noticia de un choque sufrido por el vapor *Sturo*, que trasportaba ochocientos emigrantes, resultando el barco con grandes averías.

No ocurrieron desgracias personales.

CALMA EN LA POLITICA

Madrid 16.—Se carece de noticias políticas.—MUNOZ.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caoba, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cojinitas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; co-chones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se arriendan La Posada-parador del Bincó y una vivienda en la Plaza de los Basilio. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 35.

Arriendos Se hace de un espacio local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 8. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18, (comercio).

Se vende un coche duque con caballo y guardiones de lunonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Vino puro, pasto ó de mesa de Bados de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte centimos cuartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Se venden sanguijuelas á quince centimos cada una y á veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15.º de Caballería

Las personas que deseen suministrar forraje en la presente temporada, para los caballos de este Regimiento, pasarán personalmente á las oficinas de Mayoría del Cuartel de Trilingüe, de diez de la mañana á una de la tarde, hacer sus proposiciones.

Salamanca 15 de Mayo de 1891.—El Comandante Mayor, JUAN CAMARCO.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Botella zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Locches, 3 idem.—Idem de Carabán, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 750 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestle, 6 idem.—Jarabe hipo osfite de Climent, de 6 y 1050 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA DE D. MATÍAS PRIETO CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Table with 2 columns: Vinos and Generosos. Lists various wine types and prices per quartillo.

Table with 2 columns: Espíritus y aguardientes and A precios económicos. Lists spirits and other products with prices.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRÉS MOLINOS completos Brissón.

El Rápido probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, pueras, etc. Darán razón, Miral e Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

Josefa Diaz MODISTA 30, RUA, 30 tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios de su modistería. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP. Grandes existencias en todas clases. Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior e interior, dos principales, segundo piso, rotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 á 7.000 reales.

El gran gimnasio higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entra a por el callejón del Parador de los Toros.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA. Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca y su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

Se alquilan los siguientes locales: en el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Borrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la pañera que fue ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una pañera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 519 metros cuadrados.

Ama de cria para casa de los padres. Calle de Montejo, núm. 10, Puerta de Santo Tomás.

Se vende una casa en esta ciudad. Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conervación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

LA FAVORITA CAMISERÍA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

Por poco dinero puede adquirirse una preciosa máquina para coser. Pinto, n.º 9, darán razón.

Domingo Roche MARMOLISTA

Reconocido como es tá la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no ha otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente. El fabricante, Fernando de la Puente, tiene domicilio en la misma calera del Pito.

Al público salmantino

En Chamberi-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, proveen muestras, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda, Hervás, tintos y blancos de la Nava de Rey, á precios módicos, garantizando pureza y bondad.

Carretera Chamberi, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA EQUITATIVA, donde se admiten en carga.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINA

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP. CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensas de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredub-r de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad. Tuberias para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carriles, picos, picotas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Doulogna para la molienda de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlo efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se ha establecido en la CALLEJA DE LAS ISABELAS.

Se venden cincuenta columnas de buena clase y producción, situadas en esta ciudad. Para tratar en calle del Azofrañal, núm. 24.

HERPÉTISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas o externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ÚLCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por las vías pulmonales y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la extructura de dichos órganos. Las víctimas se escapan á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas próximas á estario, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio S. Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.-Peñaranda, farmacia de Dios